

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA, concejal no adscrito
OBJETO	Incidente en el Auditorio Municipal en las pasadas fiestas

Preguntas:

- ¿Se ha realizado algún tipo de comprobación en relación al cumplimiento del contrato por parte de la empresa encargada de la organización y seguridad de los espectáculos musicales en este recinto durante las fiestas?

- Y en el caso de haber comprobado algún incumplimiento o deficiencia en la prestación del servicio según lo marcado por contrato, ¿se ha procedido a realizar algún tipo de expediente/sanción por parte del Ayuntamiento a la empresa contratada?

Respuesta:

Respuesta facilitada por el concejal delegado de Seguridad.

En relación con la pregunta relativa al registro de referencia, procede informar que en todo momento y en todos los días se mantuvo un operativo de planificación y actuación conjunta entre las fuerzas de seguridad, los técnicos municipales de festejos, la empresa adjudicataria, la organizadora de los eventos realizados en el Auditorio municipal 'Adolfo Conde' y la empresa adjudicataria de la seguridad privada.

En concreto, se planificó el dispositivo con mayor intensidad los días de mayor afluencia en el intervalo entre los dos eventos que se producen en el espacio mencionado, y que atraen a un público distinto, realizándose las oportunas actuaciones de mejora día a día al objeto de facilitar este intervalo con las mejores condiciones de fluidez y seguridad.

No consta incumplimiento o deficiencia alguna en el cumplimiento de la prestación reflejada en el contrato.

A este respecto y a petición del concejal delegado, el jefe de Policía informa que desde policía local se ha realizado un seguimiento diario de las labores contratadas, no habiéndose observado incumplimiento alguno respecto de lo contratado con la misma.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Impacto económico de las pasadas de las Fiestas del Cristo de los Remedios en el municipio

Ruego:

Solicitamos se nos entregue el estudio y la encuesta, que la noticia afirma haber sido realizado por el departamento de Desarrollo Local y los datos obtenidos de los distintos sectores económicos.

Respuesta:

Respuesta facilitada por la Concejala Delegada de Desarrollo Local.

Informe sobre el impacto económico de las fiestas en honor al Santísimo Cristo de los Remedios en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

Las fiestas en honor al Santísimo Cristo de los Remedios, que tuvieron lugar entre el domingo 24 y el domingo 31 de agosto (aunque la actividad económica relativa a las fiestas comenzó el viernes 22) ha tenido un impacto significativo en la economía de San Sebastián de los Reyes.

Desde el Área de Desarrollo Local se ha realizado un análisis multidimensional con el objetivo de aproximar el impacto económico derivado de estas fiestas. Para ello, se han empleado metodologías tanto cualitativas como cuantitativas, a través de entrevistas, consultas a operadores económicos y análisis de datos empíricos recogidos durante la semana festiva.

1. Metodología Cualitativa

Establecimientos comerciales y de alimentación

Se ha contactado con varias superficies comerciales del municipio, con especial énfasis en aquellas dedicadas a la alimentación general y a la distribución mayorista para hostelería. Si bien no se han facilitado cifras exactas por motivos de confidencialidad, los interlocutores consultados han indicado un incremento de ventas estimado entre el 25% y el 30% respecto a una semana convencional. Se ha destacado, de manera especial, el aumento en la demanda de productos preparados y comida “para llevar”.

Establecimientos de hostelería

Asimismo, se ha entrevistado a diversos negocios del sector de la hostelería local. El incremento de ventas también se sitúa en un rango del 25% al 30%, concentrándose principalmente en el casco histórico de la ciudad. No obstante, se identificó un pico de actividad en la zona del campo de fútbol de la calle Teide coincidiendo con la actuación de la “Orquesta Panorama”, evento que generó un notable aumento en la facturación de los establecimientos aledaños.

Hay que añadir, a la hostelería “fija” en establecimientos del municipio, la implantación de 20 casetas temporales de asociaciones, partidos políticos, etc. en el lateral de la Avenida de Reyes Católicos durante 10 días, así como la oferta gastronómica de las diversas peñas del municipio.

El gasto asociado a este tipo de establecimientos temporales está incluido dentro de la encuesta realizada a los asistentes a las fiestas.

2. Análisis Cuantitativo

Afluencia de transporte público

Según datos facilitados por Metro de Madrid, la estación de Reyes Católicos experimentó un incremento significativo en el número de usuarios durante los días festivos. Entre el 29 y el 31 de agosto, la afluencia diaria alcanzó los 9.000 viajeros, triplicando en algunos casos los registros habituales para esos días de la semana (entre 1.900 y 3.300 viajeros en una semana normal).

Ocupación hotelera

Se ha realizado un seguimiento de la ocupación en los principales alojamientos del municipio (Holiday Inn, AC Hotel, Sercotel, Praderón, Hostal Juan XXIII y Hostal Sierra), tanto mediante contacto directo con los establecimientos como a través de plataformas de reserva como Booking y Airbnb. La ocupación durante la semana de fiestas alcanzó prácticamente el 100% en todos los casos.

De acuerdo con datos del portal Exceltur, el parque de plazas de alojamiento censadas en 2024 era de 2.198. Estimando unas 1.000 habitaciones dobles disponibles, con un precio medio por noche de 90 €, el impacto económico diario en este sector ascendería a unos 90.000 euros, cifra que se eleva en fines de semana y días festivos. Considerando una ocupación completa durante al menos 7 noches, el impacto económico total en alojamiento se aproxima al millón de euros, sin incluir la oferta de vivienda temporal tipo “Flex Living”, cuya cuantificación es más compleja.

Encuesta a visitantes

Durante los días viernes 29, sábado 30 y domingo 31 de agosto se llevó a cabo una encuesta anónima a un total de 219 personas en distintos puntos de alta afluencia (Plaza de la Constitución, Calle Real, Parque de la Marina y zonas aledañas a la plaza de toros).

Las preguntas formuladas fueron:

- Edad del encuestado
- Residencia en San Sebastián de los Reyes (sí/no)
- Gasto total estimado durante las fiestas

Edad	Nº personas preguntadas	Residentes	%	MEDIA Gasto diario € (7 DÍAS)	No residentes	%	MEDIA Gasto diario € (7 DÍAS)
18-25	70	55	78,6	8,00	15	21,4	10,00
26-35	51	31	60,8	12,00	20	39,2	13,00
36-55	32	18	56,3	11,00	14	43,8	10,00
56-65	26	17	65,4	10,00	9	34,6	15,00
>65	40	28	70,0	10,00	12	30,0	8,00
	219	149		10,20	70		11,20

Consideraciones metodológicas:

- El gasto medio se ha calculado dividiendo el total estimado entre 7 días.
- No se han incluido gastos de alojamiento ni compras en supermercados; sólo se ha considerado el gasto en hostelería, atracciones y consumo general.
- Algunos encuestados indicaron de forma informal que su gasto real podría haber sido mayor, excluyendo invitaciones u otros gastos compartidos.
- Con una muestra de 219 individuos encuestados, y teniendo en cuenta una población (asistentes a eventos durante la semana) de 900.000 personas y tomando un 95% de nivel de confianza, el margen de error se sitúa en un 6,6%.

3. Estimación del Impacto Económico Global

A partir de los datos de afluencia estimada durante la semana de fiestas, que se sitúan en torno a 900.000 asistentes, y un gasto medio diario estimado de 10 € por persona, se estima un impacto económico aproximado de:

- 9 millones de euros en consumo directo (hostelería, atracciones, comercio, etc.)
- Más de 1 millón de euros en alojamiento
- Impactos adicionales no cuantificados, como el consumo en supermercados, transporte, y otros servicios.

4. Conclusión

Las Fiestas de San Sebastián de los Reyes 2024 han generado un impacto económico directo estimado en más de 10 millones de euros, consolidándose como uno de los eventos de mayor repercusión económica y turística de la Comunidad de Madrid. Este tipo de celebraciones no solo dinamizan el tejido económico local, sino que también fortalecen la proyección del municipio como destino cultural y festivo de referencia en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MÁS MADRID SANSE
OBJETO	Impacto económico de las pasadas fiestas en el municipio

Ruegos y pregunta:

1-. Que nos hagan llegar los datos en base a los cuales se establece entre un 25 y un 30% de incremento en las ventas de los establecimientos de alimentación y supermercados, misma cifra en el sector de la hostelería, y datos de ocupación hoteleras del 100%.

2-. Que nos faciliten el método de cálculo y las cifras empleadas para publicar un total de 900.000 visitantes a las fiestas.

3-. Los datos y detalles técnicos de la encuesta realizada por el departamento de Desarrollo Local a pie de calle a la que hacen referencia en la nota de prensa.

4-. De esos 10 millones de euros que se publican como impacto económico en el municipio, ¿cómo se desglosan entre los distintos sectores y qué cantidad repercute de manera directa en las arcas municipales?

Respuesta:

Respuesta facilitada por la Concejala Delegada de Desarrollo Local.

Informe sobre el impacto económico de las fiestas en honor al Santísimo Cristo de los Remedios en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

Las fiestas en honor al Santísimo Cristo de los Remedios, que tuvieron lugar entre el domingo 24 y el domingo 31 de agosto (aunque la actividad económica relativa a las fiestas comenzó el viernes 22) ha tenido un impacto significativo en la economía de San Sebastián de los Reyes.

Desde el Área de Desarrollo Local se ha realizado un análisis multidimensional con el objetivo de aproximar el impacto económico derivado de estas fiestas. Para ello, se han empleado metodologías tanto cualitativas como cuantitativas, a través de entrevistas, consultas a operadores económicos y análisis de datos empíricos recogidos durante la semana festiva.

1. Metodología Cualitativa

Establecimientos comerciales y de alimentación

Se ha contactado con varias superficies comerciales del municipio, con especial énfasis en aquellas dedicadas a la alimentación general y a la distribución mayorista para hostelería. Si bien no se han facilitado cifras exactas por motivos de confidencialidad, los interlocutores consultados han indicado un incremento de ventas estimado entre el 25% y el 30% respecto a una semana convencional. Se ha destacado, de manera especial, el aumento en la demanda de productos preparados y comida “para llevar”.

Establecimientos de hostelería

Asimismo, se ha entrevistado a diversos negocios del sector de la hostelería local. El incremento de ventas también se sitúa en un rango del 25% al 30%, concentrándose principalmente en el casco histórico de la ciudad. No obstante, se identificó un pico de actividad en la zona del campo de fútbol de la calle Teide coincidiendo con la actuación de la “Orquesta Panorama”, evento que generó un notable aumento en la facturación de los establecimientos aledaños.

Hay que añadir, a la hostelería “fija” en establecimientos del municipio, la implantación de 20 casetas temporales de asociaciones, partidos políticos, etc. en el lateral de la Avenida de Reyes Católicos durante 10 días, así como la oferta gastronómica de las diversas peñas del municipio.

El gasto asociado a este tipo de establecimientos temporales está incluido dentro de la encuesta realizada a los asistentes a las fiestas.

2. Análisis Cuantitativo

Afluencia de transporte público

Según datos facilitados por Metro de Madrid, la estación de Reyes Católicos experimentó un incremento significativo en el número de usuarios durante los días festivos. Entre el 29 y el 31 de agosto, la afluencia diaria alcanzó los 9.000 viajeros, triplicando en algunos casos los registros habituales para esos días de la semana (entre 1.900 y 3.300 viajeros en una semana normal).

Ocupación hotelera

Se ha realizado un seguimiento de la ocupación en los principales alojamientos del municipio (Holiday Inn, AC Hotel, Sercotel, Praderón, Hostal Juan XXIII y Hostal Sierra), tanto mediante contacto directo con los establecimientos como a través de plataformas de reserva como Booking y Airbnb. La ocupación durante la semana de fiestas alcanzó prácticamente el 100% en todos los casos.

De acuerdo con datos del portal Exceltur, el parque de plazas de alojamiento censadas en 2024 era de 2.198. Estimando unas 1.000 habitaciones dobles disponibles, con un precio medio por noche de 90 €, el impacto económico diario en este sector ascendería a unos 90.000 euros, cifra que se eleva en fines de semana y días festivos. Considerando una ocupación completa durante al menos 7 noches, el impacto económico total en alojamiento se aproxima al millón de euros, sin incluir la oferta de vivienda temporal tipo "Flex Living", cuya cuantificación es más compleja.

Encuesta a visitantes

Durante los días viernes 29, sábado 30 y domingo 31 de agosto se llevó a cabo una encuesta anónima a un total de 219 personas en distintos puntos de alta afluencia (Plaza de la Constitución, Calle Real, Parque de la Marina y zonas aledañas a la plaza de toros).

Las preguntas formuladas fueron:

- Edad del encuestado
- Residencia en San Sebastián de los Reyes (sí/no)
- Gasto total estimado durante las fiestas

Edad	Nº personas preguntadas	Residentes	%	MEDIA Gasto diario € (7 DÍAS)	No residentes	%	MEDIA Gasto diario € (7 DÍAS)
18-25	70	55	78,6	8,00	15	21,4	10,00
26-35	51	31	60,8	12,00	20	39,2	13,00
36-55	32	18	56,3	11,00	14	43,8	10,00
56-65	26	17	65,4	10,00	9	34,6	15,00
>65	40	28	70,0	10,00	12	30,0	8,00
	219	149		10,20	70		11,20

Consideraciones metodológicas:

- El gasto medio se ha calculado dividiendo el total estimado entre 7 días.
- No se han incluido gastos de alojamiento ni compras en supermercados; sólo se ha considerado el gasto en hostelería, atracciones y consumo general.
- Algunos encuestados indicaron de forma informal que su gasto real podría haber sido mayor, excluyendo invitaciones u otros gastos compartidos.
- Con una muestra de 219 individuos encuestados, y teniendo en cuenta una población (asistentes a eventos durante la semana) de 900.000 personas y tomando un 95% de nivel de confianza, el margen de error se sitúa en un 6,6%.

3. Estimación del Impacto Económico Global

A partir de los datos de afluencia estimada durante la semana de fiestas, que se sitúan en torno a 900.000 asistentes, y un gasto medio diario estimado de 10 € por persona, se estima un impacto económico aproximado de:

- 9 millones de euros en consumo directo (hostelería, atracciones, comercio, etc.)
- Más de 1 millón de euros en alojamiento
- Impactos adicionales no cuantificados, como el consumo en supermercados, transporte, y otros servicios.

4. Conclusión

Las Fiestas de San Sebastián de los Reyes 2024 han generado un impacto económico directo estimado en más de 10 millones de euros, consolidándose como uno de los eventos de mayor repercusión económica y turística de la Comunidad de Madrid. Este tipo de celebraciones no solo dinamizan el tejido económico local, sino que también fortalecen la proyección del municipio como destino cultural y festivo de referencia en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MÁS MADRID SANSE
OBJETO	Asignación trabajos extraordinarios en las pasadas fiestas a personal municipal

Preguntas:

1-. ¿Qué criterios objetivos se han seguido para la adjudicación de dichos puestos extraordinarios que no precisan de experiencia específica previa y si se ha comprobado que las personas designadas cuentan con la formación obligatoria en Intervención y protocolo ante situaciones de violencia sexual en el ámbito municipal?

2-. ¿Por qué motivo no se ha realizado el sorteo habitual, que garantiza mayor transparencia y equidad?

Respuesta:

Con relación a las cuestiones planteadas, procede indicar que la concejalía de Recursos Humanos es una mera tramitadora en estos casos de los servicios extraordinarios que se solicitan desde los servicios o las concejalías. En esta ocasión y para estas fiestas no se ha solicitado petición de personal desde otras concejalías. Por eso no hemos procedido a realizar ningún sorteo ni nada, por ese motivo.